

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y
CONVALIDACIÓN DE ERRORES**

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DEL SISTEMA
TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE TRANSITO EN EL
CANTÓN SANTO DOMINGO**

AE-EPMT-SD-2020-003

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las dieciocho horas del once de diciembre del dos mil veinte, se reúne la Comisión Técnico - Económica y Subcomisión de apoyo a la comisión técnica económica designada por el Dr. Héctor Fiallo Sandoval, Gerente General de la EPMT-SD, mediante Memorando Nro. EPMT-SD-GG-HFS-2020-1082-M, y Memorando Nro. EPMT-SD-GG-HFS-2020-1164-M, misma que está integrada de la siguiente manera: Comisión Técnico – Económica: Ing. Cristhian Santos Lara, Gerente de Informática y Redes (E), delegado por la Gerencia General EPMT-SD, quien lo presidirá; Ing. Moisés Castro Espinvera, Gerente de Tránsito (E), del área técnica relacionada con el objeto de la asociación; Ing. Loany Andrade Bravo, Gerente Financiero del área financiera; Mgs. Cynthia Quiroz Ponce, Asesora Jurídica del área legal; Subcomisión de apoyo a la comisión técnica económica: Ing. Marianela Vásquez Villavicencio, Especialista de Contratación Pública; Ing. Edison Barahona, Analista de Tránsito 3; Ing. Alex Gavilánez, Especialista de Tránsito; para proceder con la diligencia de apertura de ofertas y de verificación de existencia de convalidación de errores para el proceso de **“CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DEL SISTEMA TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE TRNSITO EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO”**.

El Presidente de la Comisión toma la palabra y procede con una explicación previa del objeto de la sesión, para el proceso antes mencionado, el cual concluye en lo siguiente:

Uno.- APERTURA DE OFERTAS

Se verifica que hasta las diecisiete horas del día 11 de diciembre de 2020, y de acuerdo al cronograma establecido para el efecto, se presentaron y recibieron de forma física dos ofertas, las cuales fueron signadas con los números del 1 al 2 según el orden recibido de acuerdo al siguiente detalle:



Nº	OFERENTE	FECHA DE INGRESO	HORA DE INGRESO
1	CONSORCIO VIAL SD	11/12/2020	15:11
2	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL ECUATORIANA	11/12/2020	16:58

El Presidente de la Comisión Técnica- Económica procede a la apertura de las ofertas presentadas dentro de este proceso, constatando que las mismas se encuentran intactas y debidamente selladas sin visualizar que haya existido intento de apertura previa; la Comisión Técnica, realiza la constatación de la información, determinando el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NÚMERO DE HOJAS	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO VIAL SD	0001 - 1314	3 ANILLADOS TOMO 1 : 0001 AL 0450 TOMO 2 : 0451 AL 0900 TOMO 3: 0901 AL 1314 FOLIADO Y SUMILLADO
2	CONSORCIO SEGURIDAD VIAL ECUATORIANA	S/N	1 FOLDER 1 CARPETA SIN FOLIADO Y SIN SUMILLA

Dos.- VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Toda vez que los miembros de la comisión técnica, analizaron las ofertas técnicas participantes y al haber analizado minuciosamente las ofertas, determinan la existencia de errores susceptibles de convalidación, por lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y de conformidad a lo señalado en el capítulo V DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES, Sección I, de la No. RE-SERCOP-2016-0000072, del 31 de agosto de 2016, última modificación 19 de marzo de 2020, como también de conformidad con el Art.13 del Reglamento que regula la celebración Asociaciones, Alianzas Estratégicas o Consorcios de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres del cantón Santo Domingo EPMT-SD, la comisión técnica, resuelve, solicitar convalidación de errores, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS
<p>CONSORCIO VIAL SD</p>	<p>-Se solicita presentar la oferta correctamente foliada y sumillada a continuación se detallan las páginas con las observaciones:</p> <p>TOMO 1: Página 88 numero ilegible Página 111 numero ilegible Página 231 numero ilegible Página 259 numero ilegible Página 344 numero ilegible Página 449 numero ilegible</p> <p>TOMO 2: Página 458 sin sumilla Página 530 sin foliar Página 569 pierde secuencia Página 587 no visualiza numero Página 583 al 591 sin sumilla Página 598 numero ilegible Página 676, 677 numero ilegible Página 683,684,685 numero ilegible Página 688,742,749,825 numero ilegible Página 840,842,843,846,851 numero ilegible</p> <p>TOMO 3: Página 1074 y 1075 sin sumilla Página 1184 numero ilegible Página 1189 numero ilegible Página 1195 numero ilegible Página 1212 numero ilegible Página 1248 pierde secuencia Página 1276 numero ilegible</p> <p>- Se solicita se rectifique el valor del contrato registrado en el formulario 07 EXPERIENCIA GENERAL; ya que el contrato presentado con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP tiene un valor de \$6'698.300,62 y en el formulario consta un valor de \$5'062.089,37</p> <p>-Se solicita ampliar el cronograma de inversión constante en la oferta; de acuerdo con el numeral 6.1.11 del Pliego.</p>

Tres.- Quienes firman la presenta acta, declaran no tener vinculación directa e indirecta con los oferentes que presentaron las propuestas de acuerdo con los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con los artículos

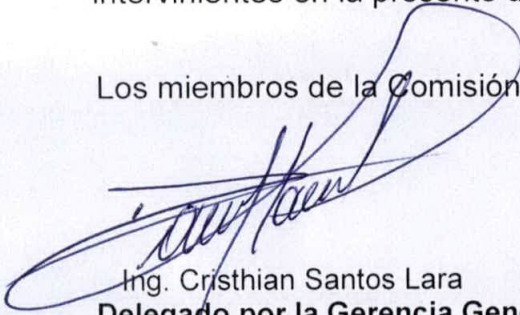
Handwritten signature/initials

110 y 111 del Reglamento General Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

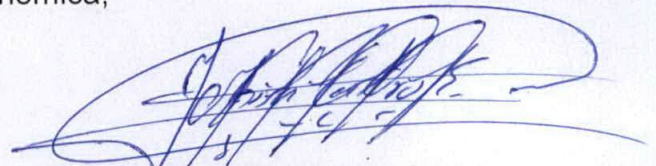
Cuatro.- Se dispone a la Gerencia de Informática y Redes, la publicación de la presente acta en el portal institucional de la EPMT-SD.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente instrumento los intervinientes en la presente diligencia.

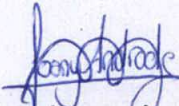
Los miembros de la Comisión Técnica-Económica;



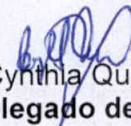
Ing. Cristhian Santos Lara
Delegado por la Gerencia General



Ing. Moisés Castro Espinvera
Delegado del área técnica

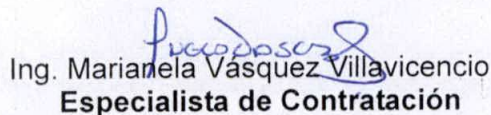


Ing. Loany Andrade Bravo
Servidor Delgado del área financiera



Mgs. Cynthia Quiroz Ponce
Servidor Delegado del área legal

Y, los miembros de la Subcomisión de Apoyo;



Ing. Marianela Vásquez Villavicencio
Especialista de Contratación



Ing. Alex Gaviláñez Gaviláñez
Especialista de Tránsito



Ing. Edison Barahona Meza
Analista de Tránsito 3